

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1011-D-FLCH-2017

Lima, 11 de octubre de 2017

Visto el expediente N.º 09198-FLCH-2017 de fecha 05 de octubre de 2017 referente al Grado Académico de Bachiller;

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas Profesionales de Arte, Bibliotecología y Ciencias de la Información, Comunicación Social y Literatura, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de Grado Académico de Bachiller, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que las Escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N.º 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magíster, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

El Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones que la ley le confiere;

RESUELVE:

1º Otorgar el Grado Académico de Bachiller (automático) a los siguientes ex alumnos:

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE

BACHILLER EN ARTE

Alvarez Estrada, Jesús Modesto	12030312
Holguín Valdez, Anthony Michael	11030236
Muñoz Zagarra, Rosmery Joseline	11030331

ESCUELA PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

BACHILLER EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Benítez Porras, Vladimir Ilich	950977
Valqui Culqui, José Edgard	03030236

ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BACHILLER EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Colina Torres, Fresy Betzabé	11030359
Cruz Torres, Yomar	12030251
Espichán Leyva, Miriam Alexiss	10030061
Luces Ganoza, Cyndi Grace	14030274
Núñez Zambrano, Michelle Paola	12030300
Parco Landeo, Jimmy	950796

ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA

BACHILLER EN LITERATURA

Ballardo Salas, David Augusto	950692
-------------------------------	--------



Ref: R.D. N. ° 1011-D-FLCH-2017 (Pág. N. ° 02)

2° *Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.*

Regístrese, comuníquese y archívese.


[Signature]
Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica


[Signature]
Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano